

EL ESTANDARTE CATÓLICO

Diario de Tortosa.

Año IX

Miércoles 26 Abril 1899

Núm. 2363

Instantánea.

Carta Pastoral de nuestro Prelado

Estamos cansados de saber que el gobierno de Silvela tiene tanto de católico como el de Sagasta y el de cualquiera que esté informado en el sistema político que nos parte por el eje y nos echa a pedir por puertas.

Pero, por si hubiera alguno tan cándido y tan inocente que creyera todavía que Silvela era reaccionario, vamos a decirle que el órgano del jefe del gobierno lanza un reto a todo el mundo para ver si algunos de los electos diputados adictos tienen la nota de reaccionario.

¡Qué ha de tener! No son todos ellos liberales? Pues entonces no son reaccionarios. La consecuencia no puede ser más lógica ni más natural.

La reacción y el liberalismo abruman de verse juntos, y como todos, absolutamente todos los diputados adictos son liberales de ahí que a ninguno de ellos pueda hacerseles el honor de considerarlos como de verdad, que ese es el sentido que los liberales dan a la palabra reaccionario.

¡Y «El Tiempo» se ufana y enorgullece porque los diputados ministeriales no son reaccionarios!

¡Y reta a quién se le demuestre lo contrario!

¡Y quiere sacar la consecuencia de que el gobierno es amigo de la libertad!

Pues, misen Vds., lo que son las cosas, y como «El Tiempo» demuestra una dosis de ignorancia supina.

Porque si el órgano silvelista supiera lo que es ser católico de verdad, maldito si se alegraba de que no fueran tales los diputados adictos.

Si supiera lo que es el liberalismo de ningún modo lanzaría ese reto, porque es evidente de toda evidencia que el que es liberal no es reaccionario.

Si supiera lo que es libertad, jamás diría que el gobierno es defensor de ella, porque nadie es tan enemigo de la libertad como los gobiernos liberales.

La han reproducido entera nuestros colegas locales «La Verdad», «El Porvenir de Tortosa» y nuestro periódico; y han publicado un sueldo dando cuenta de ella el «Diario», «Los Debates» y «Correo de Tortosa».

También la copiaron íntegra «El Siglo Futuro», «La Reconquista», «La Verdad» de Castellón, «La Tradición Navarra», «Diario Catalán», «La Constancia» y «La Integridad».

Publicaron las Reglas prácticas sobre elecciones que contiene esta Pastoral: el «Diario de Lérida», «El Pueblo Católico», «El Noroeste», «Diario de Álava», «Diario de Tarragona», «Heraldo de Castellón» y «La Libertad», de Valencia.

«La Semana Católica», de Madrid y «La Lectura Dominical», publicaron enciasmáticos suelos sobre tan importante documento.

De la edición de propaganda se enviaron paquetes a casi todos los pueblos de la Diócesis, y además la repartieron a sus suscriptores el «Correo de Tortosa», «El Porvenir de Tortosa», «Tortosa Ilustrada», «La Libertad», de Valencia y nosotros.

Creemos que en todo tiempo ha de ser oportuna la luz clarísima que despidió la notable Pastoral del Dr. Rocabamora.

Dios conserve dilatados años la preciosa vida de tan dignísimo Pastor, para bien de la Religión y de la Patria, y no permita que cierren las bocas de los que cantan sus alabanzas y reivindican sus sagratismos derechos, negados franca o hipocritamente por los revolucionarios y liberales de toda casta.

EL REGRESO

BALADA

Los adalides gallegos
veloces al campo van
contra el opresor tirano
con ardiente fe á luchar.
Quieren que luzca en su patria
el sol de la libertad,
de la esclavitud los hierros
quierén fogosos quebrar.

Todos partieron al campo,
y volverán?
Con la ternura y dulzura
del afecto maternal
la madre dice á su niño
cuando le enseña á rezar:
Por defender á Galicia
tu padre á la guerra va,
pide á Dios que vuelva pronto.

y el niño con triste afán
pregunta mirando al cielo:
¿volverá?

III

Los que servir á la patria
ya no pueden por su edad,
con lágrimas en los ojos:
vieron sus hijos marchar;
esperan que la victoria,
fin á sus penas dara;
pero al pensar en la guerra
y en sus hijos al pensar,
angustiados se preguntan:

IV

Inutil es que al guerrero
esperen con tierno afán
en la ciudad oprimida,
en el amoroso hogar;

V

que mientras á los galáicos
subjete ley infernal
y no luzca esplendorosa

VI

la bendita libertad,
ni uno solo... ni uno solo
volverá.

Jose Santalo.

Peregrinación á Villarreal

IMPORTANTE

La Adoración Nocturna Española despliega todo su celo para tributar un homenaje de veneración á San Pasqual que formará época en la historia de Villarreal y que será un monumento indeleble de su devoción y amor á la Eucaristía y al Serafín amante del Sacramento.

Reproducimos con especial satisfacción los acuerdos adoptados por el Consejo Diocesano de La Adoración Nocturna de Tortosa. Dice así la importante comunicación que se ha dirigido dirigirnos nuestro amigo D. José M. de Salvador, presidente de dicho Consejo.

Este Consejo en sesión del día de hoy ha acordado, entre otras cosas, lo siguiente:

1º Excitar el celo de todos los adoradores de la Diócesis para que no dejen de contribuir con todas sus fuerzas al mayor esplendor de la manifestación que se prepara al Santo de la Eucaristía, y sobre todo concurren personalmente á la peregrinación decretada por el Ilmo. y reverendísimo Sr. Obispo en su circular del 24 de Febrero.

2º Que los Consejos Directivos y adoradores que concurren, lo hagan ostentando sus banderas y distintivos, debiendo estar todos en Villarreal para la tarde del día 16 de Mayo; pues aquella tarde á las cuatro y media han de entrar todos procesionalmente desde la estación á donde llegarán entonces los que concurren de la parte de Cataluña y Valencia.

3º Declarar «El Peregrino» órgano de este Consejo Diocesano para hacer llegar por su medio á todas las Secciones de la Diócesis las determinaciones que vayan adoptándose acerca de la Peregrinación, y encargan por tanto a todos los Consejos directivos locales que se suscriban á dicha publicación.

4º Sin perjuicio de ello, rogar al Sr. Dr. del «Peregrino» que remita desde luego á todos los presidentes de sección el periódico, enviándole al efecto la oportuna relación de nombres y direcciones.

Tortosa 12 de Abril de 1899.—
V.º B.º El Presidente, José María de Salvador.—El Secretario, Juan Ferre.

LA PRENSA DE MADRID

Dice La Epoca: Los propósitos del Gobierno respecto á la renovación de Ayuntamientos, deben ser secundados por la opinión. Aplaudir la iniciativa oficial, cuyos principios son relación en el personal y separación de la administración de la política.

La Información tratando del mismo asunto, escribe que todo eso que se dice no pasa de ser frases galanas para poner por las nubes los propósitos de regeneración electoral, y sintetiza la acción del Gobierno diciendo que no tiene palabra mala ni obra buena. Los hechos, y bien recientes, han demostrado que en todas esas predicciones no hay nada de sinceridad ni de buena fe.

El Correo Español examinando la cuestión de Hacienda y lo que se propone el ministro del ramo, dice que vamos derechos á la suspensión de pagos y á la intervención por las naciones donde están los tenedores de la deuda exterior.

El propósito de llevar á las corporaciones municipales solamente elementos de la Industria y el Comercio, le parece á El Día que es constituir sindicatos gremiales en los organismos administrativos. Concejales de filiación mercantil hubo en los municipios, y á ellos, como á los concejales políticos, alcanzó la censura popular.

El Nacional se ocupa en publicar algunos artículos del «Capitán Verdades», el cual trata de los abusos cometidos por el Cuerpo de Administración Militar.

El Sr. Saint-Aubin promete ayudar en su campaña al «Capitán Verdades», pues posee datos recogidos durante su estancia en Cuba.

Habla de un embarque de 200 muertos la mayor parte de los cuales murieron por desidia de la Administración Militar que se olvidó embarcar alimento para el ganado al transpor-